


**ENTREVISTA
PABLO GÓMEZ**

 Titular de la Comisión Presidencial
para la Reforma Electoral

**"LA 4T NO
RETROCEDE;
QUIEN LO HACE
LANGUIDECE
Y SE HUNDE"**

Critica que partidos usen los anuncios para injuriar; urgen políticas para que los contrarios se moderen, dice

ROSSI SOTELO

—nacion@eluniversal.com.mx

Pablo Gómez, quien está al frente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, asegura que la 4T no se puede detener, porque hay un programa que se debe aplicar y no tiene opción para echarse para atrás, pues quien retrocede languidece y se hunde.

En entrevista con este diario, celebra que los partidos tengan acceso a radio y televisión, pero critica que en los espacios el debate se sustituye por la injuria. Dice que debe haber respuesta, no con estructuras punitivas, sino con políticas para que los contrarios se moderen.

| NACIÓN | A6
ENTREVISTA PABLO GÓMEZ Titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

"LA 4T NO SE PUEDE DETENER NI RETROCEDER PORQUE SE HUNDE"

Critica que espacios públicos sean utilizados por la oposición para la injuria: "contrarios deben moderarse"; **dice tener clara la encomienda presidencial y "es lo que se va a cumplir"**

ROSSI SOTELO

—nacion@eluniversal.com.mx

Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, adelanta que ninguna de las iniciativas que se han presentado están descartadas, pues todas se deben ver y adelanta que harán un análisis completo, porque la 4T no se puede detener ya que hay un programa que debe aplicarse y no tiene opción para echarse para atrás, porque quien retrocede languidece y se hunde.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Pablo Gómez celebra que haya acceso a radio y televisión para los

partidos, pero critica que las cosas hayan empeorado, porque ahora en los anuncios el debate se sustituye por la injuria, y dice: tiene que haber respuesta, no con estructuras punitivas, sino con políticas para que "los contrarios tengan que moderarse", pues no les cuesta nada.

Explica que la insaculación de consejeros electorales funcionó y fue la mejor opción, aunque sigue habiendo consejeros que son representantes de partidos políticos y tienen voto en el Consejo General: "Será un sistema que la gente prefiera, porque tienen derecho a opinar".

Adelanta que serán analizadas las labores de los OPLE, porque son

ayudantes del INE y hay que ver qué opinan los gobernadores y cuánto les cuestan esos órganos.

"Se va a tener que cumplir la encomienda de la Presidenta de la República", adelanta.

¿Desde cuándo planeó con la presidenta Sheinbaum poner en marcha la reforma electoral?

—¿Cuál reforma? no tenemos una reforma electoral como tal, queremos tenerla, y surge de una conclusión, de un análisis previo que se hizo. Consiste en que a pesar de que tenemos una nueva situación política en México en muchos sentidos, las reglas del sistema electoral co-



responde a una situación política que no es la que existe, por lo tanto hay que hacer un balance, una crítica de lo que tenemos y organizar una discusión pública sobre lo nuevo que hay que hacer.

¿Por dónde empezar?

—De la crítica, todo el proceso de reforma se empieza por la crítica, que son las armas del cambio, y yo espero que no solamente la gente, el pueblo, académicos hagan la crítica, también las organizaciones de todo tipo, incluyendo los partidos, que lo hagan, por eso existen, para hacer crítica de la sociedad y del Estado, a través de esto se proponen cosas.

¿Urge ponerla en marcha?

—No hay reforma, primero hay que hacer la crítica, hay que ver qué reforma es la que corresponde, y todo eso en el marco de consultar a la gente, tenemos una situación política nueva, requerimos cambios en el sistema político electoral.

¿Cuál será la diferencia de esta reforma que se empezará a diseñar a la que había propuesto el expresidente López Obrador?

—Esta y todas las propuestas hay que verlas, absolutamente todas, ojalá haya muchas más, vamos a ver qué tantas se ponen en la mesa, y veremos de qué manera el pueblo se expresa con su crítica. Hay que analizar varios temas, las legislaturas de los estados, la manera de cómo se componen muchos de los cuales tienen una forma que ya no corresponde a la realidad de los distritos electorales, porque se hacen de conformidad de conveniencias, así como está ahorita la crisis en Texas, porque los distritos siempre han sido producto de arreglos de conveniencias de los partidos.

Y tenemos que hacer un análisis completo: ¿cuál es el miedo? la 4T no se puede detener, eso es algo que hay

que entender, porque tiene un programa, no llegó al poder sin programa y tiene que aplicarlo, no tiene opción de echarse para atrás, cualquier proceso de transformación que se echa para atrás languidece y se hunde, es avanzar no detenerse”.

¿De qué depende que esta reforma avance?

—Esto no va a ser como ha sido en todas las reformas político-electorales de la historia de México, no es como se integraba el INE, ya llegamos al punto en que los últimos que se nombraron fueron por insaculación, esa es la crisis de la manera de repartirse los votos del Consejo General del instituto. El Presidente de la República ponía al presidente del instituto y los partidos según su fuerza y sus acuerdos, cada quien ponía uno o dos, los que fueran, pero siempre el PRI tuvo la fuerza principal, nunca fue independiente.

Los consejos fueron nombrados con métodos distintos, qué no se han dado cuenta lo que ha pasado, ha sido escandaloso, llegó un momento en que ya no se podrían nombrar magistrados, no había manera, las propuestas de la Corte no pasaban en el Senado, y todavía creen que no ha pasado nada en materia del sistema electoral, que todo está muy bonito y que es algo idílico todo esto; hay que tener un mínimo de sentido crítico sabiendo lo que ocurre.

¿Se quitará el presupuesto a los partidos?

—Parte del diseño de esa reforma es quitarle presupuesto a los partidos, quitar los *pluris*, también hay que hacer un sistema que la gente prefiera, la gente tiene derecho a opinar no sólo los poderosos, hay que escuchar a la gente. No es únicamente el problema del financiamiento, hay que responder a la pregunta para qué, qué función tiene esto, así que hay que discutirlo, y ya después se

hablará de otras cosas.

Ahora en México hay acceso a radio y televisión gratuitos para los partidos, con spots de 10 segundos, si no estamos vendiendo jabones; no hay polémica, los partidos no discuten entre ellos. Y últimamente la cosa ya empeoró, antes por lo menos en el Congreso había debate, ahora ya no hay, se sustituye el debate por la injuria, el PAN dice en un mensaje en radio y televisión, que hay una nueva ley que permite al gobierno escuchar todas las conferencias telefónicas de la gente, lo cual no es cierto, entonces cualquiera puede mentir y usar los medios de comunicación para promover las mentiras más grandes.

Yo digo si los partidos no están interesados en cambiar nada en tema político-electoral, por qué no le preguntan a sus afiliados, y ver si están de acuerdo de cómo nombran a los *pluris* dentro de los partidos.

Morena también tiene *pluris*.

¿Cree que estén de acuerdo en quitarlos?

—Claro que los tiene, si no es problema de un partido a otro, es de todos, Morena hizo insaculación, lo que está en el estatuto para el nombramiento de los *pluris*, la oposición se burlaba, pero esos que entran a la insaculación son elegidos en una asamblea, no los pone alguien para entrar al sorteo, debe de haber una elección previa, ese es el sistema que tampoco ha funcionado, bueno, por lo menos era menos malo, que unos cuantos dirigentes hacían el nombramiento.

¿Qué con el fuero?

—Quiero que me expliquen para qué sirve eso, tenemos que escuchar, tiene que haber una inmunidad de las personas elegidas por el pueblo, tiene que haber la garantía de que puede ejercer la crítica y realizar su actividad de representación, sin que el poder los reprima o les im-



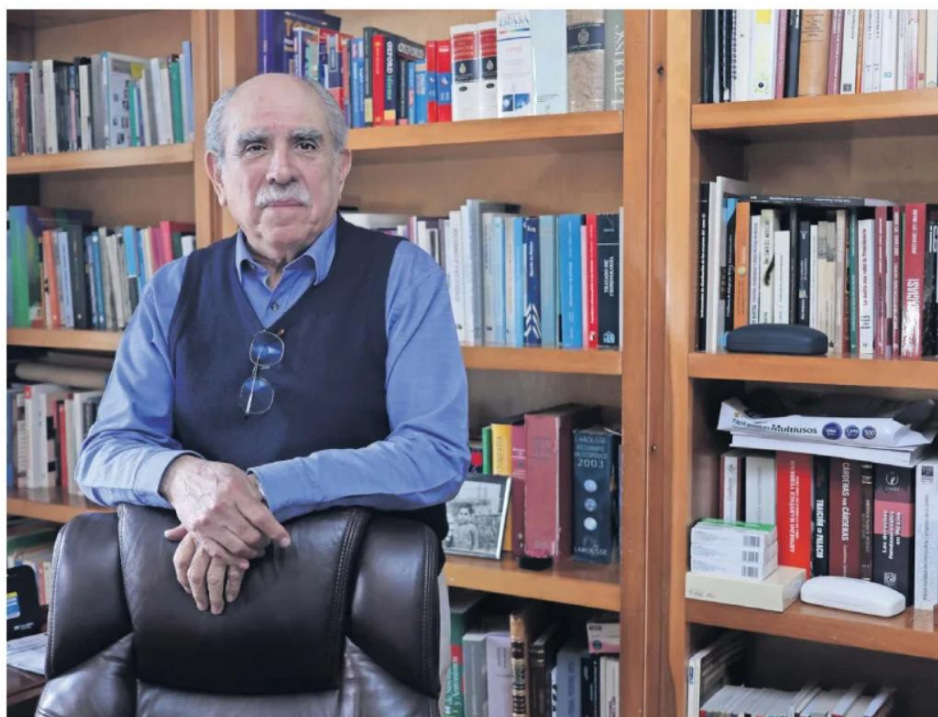
pidan desempeñar su función representativa, eso se entiende perfectamente, pero porque no se pueden abrir procesos penales contra la gente que roba o comete un delito, por qué, cuál es el motivo, si el motivo es poderosísimo hay que demostrarlo, pero ante el pueblo mexicano, no ante nosotros.

¿Desaparecerá el INE? ¿Se respetará su autonomía?

—¿El INE es autónomo? primero hay que definir qué es autónomo, es aquel que hace su propia norma de autonomía, el INE ¿hace su propia norma? ¿ellos hacen las leyes electorales? no, quienes hacen las leyes electorales es el Congreso, porque tenemos un solo Poder Legislativo; las universidades hacen sus propias reglas, y por cierto están sometidas a las leyes orgánicas de los Congresos.

¿Los consejeros del INE deben elegirse por voto popular?

—Hemos intentado muchas formas de nombrar, creo que esta última insaculación fue la que mejor funcionó, cuando no hay acuerdos suficientes en el Congreso, en la Cámara, se da por insaculación, así llegaron los últimos consejeros del instituto, o sea, se rompió el conciliador. La representación de partidos con derecho a voto en el instituto era lo que antes había y creo que funcionó menos mal, lo veo mejor, pero de todas maneras hay consejeros que fueron elegidos con distingos, pues ahí la revoltura. ●


FERNANDA ROJAS/EL UNIVERSAL


Las reglas del sistema electoral corresponde a una situación política que ya no existe [en México], hay que hacer un balance y organizar una discusión pública sobre lo nuevo"



La 4T no se puede detener, eso es algo que hay que entender, porque tiene un programa, no llegó al poder sin programa y tiene que aplicarlo, no tiene opción"